

UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
OFICINA GENERAL DE BIENESTAR UNIVERSITARIO

TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA CONTRATO DE ENTRENADOR DE AJEDREZ

1. OBJETO DE LA CONTRATACIÓN

Contratar los servicios de un profesional para cumplir funciones específicas dentro de la Disciplina Deportiva Ajedrez de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo

2. PERFIL DEL PUESTO

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	Experiencia como deportista oficial de ajedrez, haber obtenido título en algún campeonato internacional de la Federación Internacional de Ajedrez (FIDE). Experiencia en organizar y arbitrar torneos oficiales avalados por la Federación Deportiva Peruana de Ajedrez (FDPA).
Competencias	<ul style="list-style-type: none">▪ Responsable▪ Dominio de grupos▪ Dinámico y proactivo▪ Vocación de Servicio▪ Trabajo en equipo
Formación Académica	<ul style="list-style-type: none">- Título de maestro en ajedrez reconocido por la Federación Internacional de Ajedrez (FIDE) ganado en algún Campeonato Internacional.- Título de Arbitro Nacional reconocido por la Federación Deportiva Peruana de Ajedrez (FDPA).- Certificado de haber participado en el Seminario de Actualización de Árbitros Nacionales y FIDE, realizado por la Federación Deportiva Peruana de Ajedrez.

Conocimientos para el puesto y/o cargo	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Manejo de programas informáticos de Ajedrez: Swiss Manager y Chess Base 14. ▪ Dominio del idioma Ingles nivel básico. ▪ Manejo de programas informáticos (Microsoft Office).
--	--

3. CARACTERISTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

Funciones específicas a desarrollar:

- Entrenamiento a la selección de Ajedrez para participar en torneos oficiales de ajedrez de nivel nacional e internacional avalados por la Federación Internacional de Ajedrez (FIDE).
- Preparación de la selección de Ajedrez para las Olimpiadas Universitarias (UNIVERSIADAS)
- Preparación de la selección de Ajedrez para convertirse en deportistas oficiales con rating internacional (Puntaje ELO) de la Federación Internacional de Ajedrez.

4. UBICACIÓN

DIRECCIÓN DE BIENESTAR UNIVERSITARIO – UNIDAD DE RECREACIÓN Y DEPORTES DE ALTA COMPETENCIA

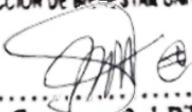
5. PERIODO DE CONTRATACION

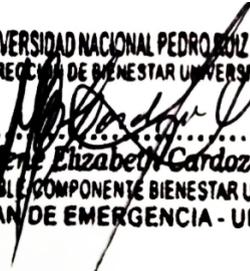
3 meses

6. MONTO TOTAL DE LA CONTRATACIÓN

S/. 2,000.00 MENSUALES


 Mg. Juan Ramón Damián García
 Jefe Oficina de Recreación Educación y Deporte

 UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
 DIRECCIÓN DE BIENESTAR UNIVERSITARIO 

 Lic. Maria Carmen Del Pilar Torres Diaz
 DIRECTORA (•)

 UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
 DIRECCIÓN DE BIENESTAR UNIVERSITARIO 

 Dra. Mariela Elizabeth Cardozo Quinteros
 RESPONSABLE COMPONENTE BIENESTAR UNIVERSITARIO
 PLAN DE EMERGENCIA - UNPRO